

RIO GALLEGOS, 23 FEB. 2000

**V I S T O :**

La Nota presentada por la Lic. María de los Milagros PIERINI de Fecha 10 de Febrero de 2000 , y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la misma hace entrega de tres (3) Juegos de la Colección "La NOVELA SEMANAL 1.917-1926" ;

Que el material citado es un emprendimiento realizado por la Universidad Nacional de Quilmes en colaboración con el diario Página 12 ;

Que la Magister Margarita M. PIERINI ha sido su Directora ;

Que la colección citada precedentemente consta de cuatro (4) ejemplares y es representativa de la literatura popular ;

Que su existencia resultaría de interés para la Biblioteca "Malvina Perazo" de esta UARG ;

Que fue tratado en Acto Plenario aprobándose por unanimidad aceptar y agradecer dicho material ;

Que corresponde dictar el instrumento legal respectivo ;

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
ACUERDA :**

**ARTICULO 1º.-** ACEPTAR la donación efectuada por la Lic. María de los Milagros PIERINI consistente en tres (3) Juegos de la Colección "LA NOVELA SEMANAL 1917-1926", la que deberá permanecer como material de consulta y de interés en la Biblioteca "Malvina Perazo" para el público en general, por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

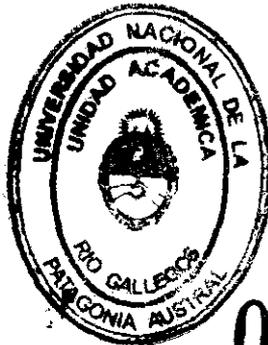
**ARTICULO 2º.-** AGRADECER tan valioso aporte que redundará en beneficio de esta Institución acrecentando su acervo cultural y patrimonial respectivamente.-

**ARTICULO 3º.-** TOME RAZON: Biblioteca "Malvina Perazo" de la UARG , notifíquese a la interesada, cumplido, ARCHIVÉSE.-



JUAN CARLOS BAHAMONDE  
alc. Secretario del Consejo  
de Unidad  
UNPA - UARG

ACUERDO



Nº



Prof. DORA LÓPEZ  
Decana  
UNPA - UARG

027